

INFORME DEL COMISARIO

A los señores accionistas de la compañía.

JEETUR S. A.

Ciudad:-

Estimados señores:

- De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, y al Estatuto Social pongo a consideración de ustedes el presente informe del examen realizado al Balance General y el correspondiente Estado de Perdidas y Ganancias de la empresa, preparado al 31 de Diciembre del 2009
- De la revisión a los libros y documentos sociales, se observó que estos se encuentran actualizados y debidamente firmados los comprobantes y registros contables, son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y regulaciones dictadas por los organismos pertinentes. La custodia de toda la información, libro y registros presentados, están adecuadamente organizados y bajo la responsabilidad del administrador
- Debo indicar que de acuerdo al volumen de las operaciones que realiza la empresa, sus procedimientos operativos y de control internos, cumplen adecuadamente sus objetivos enmarcados estos con los propósitos de una eficiente administración
- Las cifras presentadas en los Estados financieros, tienen correspondencia directa con los registros contables, los mismos que se encuentran preparados de acuerdo a normas y principios regidos por las respectivas instituciones de control.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonable imagen de la situación financiera de **JEETUR S. A.**, al 31 de Diciembre del 2009.

Atestando,

Ing. Com. Roberto Moyano R.,

